

Curia ten.

Ord. 11. de N. O. 1817.

Muy Sr. mio. Parocho al. que  
el Consejo se ha servido conferir  
me el Curato de esta Villa, y de  
Segun. Celebrare q. sea la eleccion  
a q. se le agnien le opere.

Al mismo tpo. debe de haber  
al. se tome la molestia de hacer  
igual oferta ala juricia y Ayuntamiento  
del Pueblo, manifestandole  
lo contento q. estoy por q.  
haya nombrado por Pastor suyo,  
y q. nada omitiere de quanto  
pueda contribuir para llenar  
mis deberes, y para complacerles.

de Nov. se comenzo el año.

comuniqué a eio  
el Consejo de la or

en el Consejo de  
nuevo de esa  
señala en Amv-

del jurato de la  
con un rra de las  
pues hasta q.

de de 1811. se diri-  
cipales de era pro

una representacion  
ante el estado de  
Religion de San.

solicitando por las  
ereccion de parro-

de lo que sobre  
don del obispo de

orden de Sr. de  
Ministerio de Gra-

... y comuniqué a mis señores vecinos para q.  
dispusiere la citada ereccion de Parroquia formand  
de al efecto el Expediente que correspondiese, y  
diese cuenta de la providencia q. diere. Publica-  
cada en él se dictasen las oportunas en vni a po-  
ner un testimonio de fura en esta Iglesia y quando  
comuniqué el Expediente a la parte del Sr. Rey  
delauria como Comendador de Jamaica y para que  
expusiere lo que estimare conveniente en el asunto,  
como lo verifico en 3. de Oct. de 1814 solicitando se  
desestimase por allora como importuna e intempe-  
tiva la solicitud de ereccion de nueva Parroquia en  
tablada p. v. y los vecinos de esa referida villa. En  
cuya vista y de lo expuesto con prevencion de todo p.

